



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3608-D-25
OD 958

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito, reconocimiento y felicitaciones al equipo de profesionales de Cirugía Itinerante Cardiovascular del Hospital "Sor María Ludovica" de la ciudad de La Plata que operaron con éxito a dos bebés prematuros en hospitales de González Catán y Cañuelas.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL **17 SEP 2025**.....

